UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

NOTA UOC Nº 134/2017

San Lorenzo, 15 de Junio de 2017.

Ref.: Contrato ID Nº 305822.-
DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA Y BEBEDEROS ELÉCTRICOS.

Sra.
Lincy Lucena,
Coordinadora de Control
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

En el marco del llamado de referencia se informa que no pudo ser comunicada la 2ª fase de la adjudicación (obtención del código de contratación) en el ejercicio fiscal 2016, debido a la imposibilidad de acceder a las oficinas de la FIUNA y por ende a toda la documentación relacionada a los procesos de contrataciones públicas, acontecimientos de público conocimiento.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos la publicación de la Adjudicación 2º fase en el SICP enmarcados en la Resolución DNCP Nº 355/2017 y a su efecto se adjuntan los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria de Cumplimiento por proveedor adjudicado con cargo al ejercicio fiscal 2017 y los Anexos B-02-17 "Formulario de adecuación de líneas presupuestarias de código de contratación" correspondientes.

Esperando la debida comprensión por lo actuado y sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC - FIUNA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py